testim.º Juan Quilez ochoa Ess.no del Rey nro S.or Publico del Num.ro y Mayor del Ayuntam.to de esta v.a de Cieza: Certifico y Doy fee q.e por el Consejo Just.a y Regim.to de ella, en Pedim.to presentado por Pasq.l de Valcarzel de esta vez.d en este dia de la fha, se le ha requerido con el R.l titulo despacho por S. M. y S.res de su real y Supremo Consejo de Castilla de Agrimensor y medidor de tierras, y en su virt.d mandado en su Cumplim.to se ponga testim.o de el en este libro Cap.re q.e a la letra es como se sigue

R.l titulo | D.n Carlos por la Gracia de Dios, Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sizilias de Jerusalen de Navarra de Granada de toledo de Valenzia de Galizia, de Mallorca, de Sevilla, de Zerdeña de Cordova, de Corzega, de Murzia, de Jaen señor de Vizcaya y de Molina &.a

A todos los Corregidores, Asistente Governadores Alcaldes Mayores, y ordinarios y demas Juezes Justicias Ministros y Personas de todas las Ciudades Villas y lugares de estos reinos y Señorios, a quien lo contenido en esta nra Carta, toca, o tocar puede en qualquier manera salud y gracia: Saved que ante los del nro Consejo se presentó la Peticion sig.te M. P. S. Juan Antonio de Miguel Monasterio en nre de Pasqual Valcarzel vez.o de la v.a de Cieza Reyno de Murzia Obisp.do de Cartagena, Ante V. A. como mas haya lugar, parezco y digo que el dho Valcarzel ha estado por bastante tpo. practicando el Arte de medir tierras, y un del Cartavon, con Maestro de dho Arte, por cuyo motivo y concurrir en mi Parte las circunstancias que se requieren A V. A. Supp.ca se sirba mandar se le remita